

SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE CONOZCA EL CONTENIDO DEL PROCESO Y DE LAS PIEZAS PROCESALES OBJETO DETRASLADO Y DESCORRERLO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD
CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO

11001 31 03 012 2019-00824-00

CONSTANCIA DE TRASLADO

13 de Marzo de 2025; se fija en lista el anterior traslado de **RECURSO DE REPOSICION ART. 319 CGP.**, presentado en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el término de **3 días**, inicia el **14 de Marzo de 2025** y vence el **18 de Marzo de 2025**.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA